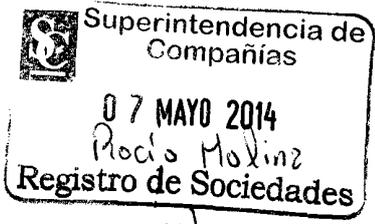


18262

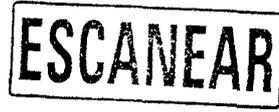


Quito, 6 de mayo de 2014

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO
Quito-Ecuador

Atención: Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito

Asunto: Información accionistas extranjeros, 2013



De mi consideración:

Alberto Furlong, en mi calidad de Apoderado General de la compañía AECON AG CONSTRUCTORES S.A., ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Quito

1. Antecedentes.

1.1. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, solicité a los accionistas extranjeros de mi representada la información dispuesta por la norma, sin haber recibido hasta el día de hoy, la accionista CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

2. Notificación de accionista remisa.

Para los fines legales pertinentes y en virtud de lo dispuesto en la Ley Reformativa la Ley de Compañías, notifico a usted que la compañía CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A., no entregó la documentación requerida para el año 2013.

Por la presente le informo que, de conformidad con la ley, se sancionará a la accionista remisa con la suspensión de su derecho a votar en la Junta General de Accionistas de mi representada.

3. Petición.

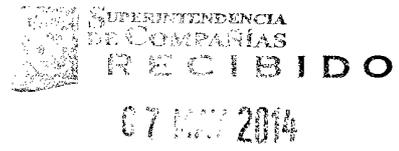
En virtud de lo aquí señalado y luego de haber dado cumplimiento a la normativa legal vigente, solicito se sirva tomar nota de la presente notificación y registrar a mi representada AECON AG CONSTRUCTORES S.A. como una sociedad que ha cumplido con sus obligaciones con la entidad que representa, hecho lo cual solicito se sirva emitir un certificado de cumplimiento de obligaciones.

Sin otro particular por el momento, me suscribo, pero no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,
AECON AG CONSTRUCTORES S.A.

Alberto Furlong
Albert Furlong
Apoderado General

*Informe de sociedad
remisa año 2013
2014. 05. 08*



*Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO*